



EPISTEME DE CULTURA DE PAZ COMO EXPRESIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Norbertina Zabaleta Ayala

norbertina.zabaleta1970@gmail.com

Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón
Departamento de Bolívar - Región Caribe Colombiana

RESUMEN

Este artículo pretende mostrar la importancia de generar una episteme de cultura de paz como expresión de la convivencia escolar en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón del Municipio María La Baja del Departamento de Bolívar de la Región Caribe Colombiana. Teóricamente, se apoya en los conceptos de Paz, Cultura de paz, Convivencia escolar, convivencia y pedagogía, entre otros destacan Educación para la Paz y La Cátedra de la Paz en Colombia. La postura metódica que se adopta es desde una metodología cualitativa, bajo un paradigma interpretativo fenomenológico hermenéutico. Como informantes clave se consideran a cuatro docentes que se desempeñan en el nivel de media técnica. Como técnica de recolección de la información se utilizó la entrevista en profundidad y el guion de preguntas en discurso cualitativo. Entre las técnicas de análisis e interpretación de la información se consideran la categorización, estructuración, contrastación, la construcción de categorías definitivas y el proceso de teorización. El método para la validación de la Información será la triangulación. En este contexto, se propuso la búsqueda de un camino, siempre en construcción para develar las acciones que inciden en la consolidación de una cultura de paz como expresión de la convivencia escolar.

Palabras clave:
Cultura de paz,
Convivencia escolar,
Convivencia, Contexto,
Educación.

KNOWLEDGE OF PEACE CULTURE AS AN EXPRESSION OF THE SCHOOL COHABITATION

ABSTRACT

The objective of this article is to demonstrate the importance of generating knowledge of peace culture as an expression of the school cohabitation in the Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón (Farming Technical Educative Institution San José de Playon) of the municipality María La Baja, in the Department of Bolivar of the Caribbean-Colombian Region. Theoretically, it is supported on the concepts of peace, peace culture, school cohabitation, cohabitation and pedagogy, apart from others such as peace education, and the peace cathedra in Colombia. The investigation is done with a qualitative methodology, under a hermeneutical phenomenological interpretative paradigm. The key informants are four teachers of a secondary school level. The techniques used to collect information are the in-depth interview and the questions script as a qualitative discourse analysis. The categorization, structuration, contrast, definitive categories construction, and theorization process are among the information analysis and interpretation techniques used. The method used to validate the

Key-words:
Peace culture,
School cohabitation,
Cohabitation,
Context,
Education.

information is the triangulation. In this context, the search of an always-in-construction path was proposed in order to reveal the actions that affect the peace culture's consolidation as an expression of the school cohabitation.

EPISTÉMÊ DE CULTURE DE PAIX COMME EXPRESSION DE LA COHABITATION SCOLAIRE

RÉSUMÉ

L'objectif de cet article est de démontrer l'importance de créer une épistémê de culture de paix comme expression de la cohabitation scolaire dans l'Institution Educative Técnica Agropecuaria San José de Playón (l'Institution Éducative Technique Agricole San José de Playón) de la municipalité María La Baja, dans le Département de Bolivar de la région Caribbean-Colombienne. Théoriquement, il se soutenu dans les définitions de paix, culture de paix, cohabitation scolaire, cohabitation et pédagogie, entre autres comme l'éducation pour la paix et l'enseignement de la paix en Colombie. L'investigation est faite depuis une méthodologie qualitative, sous un paradigme interprétatif phénoménologique herméneutique. Les informateurs clés sont quatre professeurs qui enseignent dans le niveau de lycée. La technique de recollection de l'information sont l'entretien approfondir et le scripte des questions comme analyse qualitative. Les techniques d'analyses et interprétation de l'information considérée sont la catégorisation, la structuration, le contraste, la construction de catégories définitives et le processus de théorisation. La méthode utilisée pour la validation de l'information sera la triangulation. Dans ce contexte, il se proposé de rechercher un chemin qui états toujours en construction pour révéler les actions qui affectent la consolidation d'une culture de paix comme expression de la cohabitation scolaire.

Mots-clés:
Culture de paix,
Cohabitation scolaire,
Cohabitation,
Contexte,
Éducation.

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, la cultura de paz se debería considerar como la esencia de una nueva humanidad, una nueva civilización global basada en la unidad interior y la diversidad exterior. Por lo que, el florecimiento de una cultura de paz generará en nosotros la mentalidad imprescindible para la transición de la fuerza a la razón, del conflicto y la violencia al diálogo y la paz. De modo que, una cultura de paz nos brindará los cimientos para un mundo estable, progresista y próspero para todos. De allí, que en el ámbito educativo un episteme de cultura de paz puede llegar a ser la expresión

de la convivencia escolar.

En este sentido, rechazar la violencia en todas sus formas, es entender lo urgente y prioritario que es investigar en los principios, valores y acciones que se derivan en la cotidianidad escolar y generar de ello un conocimiento nuevo, una oportunidad para emprender nuevas acciones en favor de una cultura de paz expresada en la convivencia de los actores educativos.

Desde esta perspectiva, es relevante investigar en el ejercicio docente, para profundizar en la constitución de sujetos sanos, libres, con principios que promuevan y potencien el desarrollo y

la construcción social. La convivencia estudiante-estudiante, estudiante-maestro y viceversa, debe ahondar en las condiciones del sujeto moral, profundizando en los problemas de conflicto, intolerancia y agresión de los estudiantes; los cuales desencadenan consecuencias negativas en su desarrollo emocional y en su rendimiento académico, lo que influye en su relación con los otros y lo otro. De tal manera, que asuman la intersubjetividad como posibilidad de autonomía colectiva, de toma de decisiones y de construcción social de la verdad y de la realidad.

De igual forma, la importancia social del estudio radica en un aporte significativo para valorar que la cultura de paz, puede llegar a ser expresada en la convivencia escolar cotidiana de los estudiantes, ya que en el contexto objeto de estudio, representado en este caso por la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón, se evidencian comportamientos agresivos de estos entre de los grados 7° y 8° del nivel básica secundaria que involucran manifestaciones como agresión física, peleas, insultos, desprecios, apelativos agraviantes, discriminación, aislamiento, amenazas, extorsiones, robos, violaciones, ocultamientos, placer en el sufrimiento ajeno, juego que se va de las manos, broma que se sale de los cauces normales, generando en cierta forma, rivalidad entre los mismos. Tales comportamientos se presentan en el aula de clases, en el patio, a la hora de entrada o salida de la Institución.

Además, en la intervención educativa previa y postconflicto, los estudiantes dejan en convicción que en los hogares hay situaciones de maltrato intrafamiliar, matoneo entre miembros del grupo familiar, hogares disfuncionales, pero sobre todo la ausencia de afecto por parte de la familia. Aunado a ello, también se ha podido apreciar que las agresiones verbales en ocasiones vienen acompañadas del uso de armas blancas o de piedras. Así como que en algunos casos, los estudiantes se ausentan haciendo un recorrido bastante extenso, bien sea para resolver algún conflicto o porque tienen que ayudar a sus padres en la parte agrícola para el sustento de la familia.

Desde este ámbito, la educación para la paz no puede considerarse una utopía, sino una necesidad inherente para la transformación de las manifestaciones violentas en verdaderas culturas pacíficas, res-

ponsables, de entendimiento mutuo, de convivencia, de justicia y paz. De forma tal que, son ellos quienes representan los sujetos de investigación y poseen el conocimiento que se desea obtener para comprender la realidad vivida y significativa.

En tal sentido, los planteamientos expuestos ponen de manifiesto ciertas inquietudes, como el hecho de saber cuáles son las acciones que inciden en la consolidación de una cultura de paz como expresión misma de la convivencia escolar, asimismo sobre el significado que le otorgan los actores educativos tanto a la cultura de paz como a la convivencia escolar. De allí que, el propósito de esta investigación sea el de generar una Epísteme de la cultura de paz como expresión de la convivencia escolar. Por tanto su desarrollo se reviste de gran importancia, ya que representa una oportunidad para hacerse una mirada interna y conocer como ha sido la actuación desde el docente en cuanto a la valoración del ser y entender la realidad de forma útil para los actores que conviven en la cotidianidad escolar del escenario colombiano.

REFERENTES TEÓRICOS

Cultura de paz

La mayoría de las personas considera la paz como un bien superior. No obstante, muchas la perciben como un valor inalcanzable; piensan que una sociedad en paz sería algo muy deseable, pero alojan este pensamiento en el mundo de los sueños irrealizables. Un ejemplo de ello, es el contexto vivido en Colombia, país que ha sufrido una serie de sucesos violentos que han dejado profundas marcas en la historia de todos y cada uno de sus habitantes; tal como lo expresan Rojas (2010): "Colombia está inmersa en un conflicto armado interno de casi cinco décadas de existencia, con profundas raíces en problemas estructurales como la inequitativa distribución de la riqueza, la exclusión social y la discriminación" (p.15).

En este sentido, y pese a los esfuerzos que día día realiza el gobierno a nivel nacional y mundial para la creación y puesta en práctica de estrategias que permitan la mitigación de los problemas de convivencia, se siguen presentando casos debido a la poca apreciación que la mayoría de los educandos les dan. No obstante, los hechos violentos en el contexto escolar aparecen como la principal preocupación del país

y de la humanidad en general. Es tan preponderante este problema social, que la búsqueda por reducirlo o transformarlo cada día va en aumento.

A tales efectos, se han realizado desde los estudios para la paz y así planteando hipótesis como que la violencia no es innata, sino que se aprende a lo largo de nuestras vidas, y así se ha encargado de señalarlo, la UNESCO, particularmente con la Declaración de Sevilla 1986, adoptada por esta institución en 1989.

Ahora bien, definir la paz como concepto cualitativo integra tranquilidad o felicidad, autores como Lederach (2000), explican lo que se ha entendido tradicionalmente por paz, de hecho la configura como:

Un estado de relaciones humanas con una dinámica que permita una elevada justicia y una reducida violencia entre las sociedades y dentro de ellas; por ello una educación para la paz debe plantear y promover en los alumnos un compromiso de cambio (p.7)

De acuerdo a ello, un mundo sin violencia se promueve desde la escuela, es responsabilidad del docente afianzar esos mecanismos hacia el logro de una sociedad en paz, traducidos desde el compromiso de sus estudiantes. Por lo que, considerar la paz desde diferentes perspectivas reconoce a los seres humanos sensibles con diferentes creencias y estilos de vida, como lo plantea Martínez (2005):

Al mostrar que los seres humanos si queremos, podemos hacer las paces, podemos organizar nuestra convivencia de manera pacífica. (...) integrar las múltiples ideologías en las prácticas diarias, como una necesidad de reconstrucción entre las personas y en la escuela es una gran oportunidad para desplegar prácticas de paz de manera cotidiana. (p.15).

Basando el análisis en la mencionada declaración se puede decir que la guerra y la violencia no son una fatalidad biológica de nuestros genes. De este modo se puede afirmar, como lo plantea Herro (2012) que: "Si nuestros antepasados inventaron la guerra, nosotros podemos inventar la paz" (p.42). En

tal sentido, se puede decir que es muy viable crear convenios que conlleven efectivamente a la paz de los pueblos.

Por su parte, para el Ministerio de Educación de Colombia (MEN) y la Organización de Estados Iberoamericanos, (OEI), considerar la paz se ha convertido en una política educativa orientada a la convivencia escolar con el deseo de hacer aportes significativos en la búsqueda de una sociedad tolerante y pacífica, donde se vea la escuela como el espacio de reconciliación para generaciones que han heredado una sociedad dividida, temerosa y polarizada. Se han realizado foros, seminarios, conferencias entre otras discusiones intelectuales con el fin de analizar y reflexionar en torno a la transformación de imaginarios alrededor de la convivencia, la promoción de una cultura de paz y el ejercicio de la ciudadanía en el ámbito educativo.

En algunos documentos noticiosos como el Centro virtual de noticias (2019), contemplan que, políticamente se han desarrollado planes que establecen una educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía, y la articulación de diversas instancias que promueven iniciativas para la educación para la paz; además de ello en el plan de desarrollo Prosperidad para todos se establece la importancia de una educación para la calidad, en Colombia en la que se propende por la formación de mejores ciudadanos, con valores éticos, respetuosos y que conviven en paz.

Por otra lado, el Gobierno nacional, junto con el Ministerio de Educación, firmaron el decreto que reglamenta la Ley 1732 de 2014, relacionado con la implementación de la Cátedra de La Paz, en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado. Por lo que, la tarea que tienen las instituciones educativas es educar para la paz, desarrollando competencias en los estudiantes que les sirvan para poder convivir en sociedad; con su implementación se espera fortalecer la promoción de la convivencia y la construcción de la paz, siendo esta una iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas. Cabe destacar que, esta cátedra está orientada hacia grupos sujetos a protección especial, tales como mujeres, personas en situación de pobreza, residentes de zonas rurales, indígenas y afro-descendientes.

En este sentido, la Ley 1732 está vinculada con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Art.20); Constitución Política (Artículos 22 y 41); Ley 115 de 1994 (Art.72) y concibe la cultura de la paz, como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos. En fin, lo establecido en la norma para construir una sociedad más humana y sin violencia se interpreta como la necesidad que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, aprendan a vivir en una cultura de paz, lo cual puede interpretarse por los docentes como educar para la paz es una responsabilidad de cada familia en particular y la escuela, ya que al educar transmitimos valores a nuestros hijos y a nuestros estudiantes.

Tales reflexiones concuerdan con las descripciones citadas por Jahanbegloo (2017), al sostener que las enseñanzas de la filosofía de Gandhi, plantean la necesidad de desarrollar a través de la educación, en nuestros niños y niñas los valores de la construcción de un país más democrático, justo y responsable en la edificación de la paz que erradique los hechos de violencia; precisamente señala el autor que es a través de la comprensión de la historia y teoría de la No Violencia de Gandhi que se contribuye a la difusión de la paz en el mundo, por medio de un enfoque multidisciplinario en áreas como la resolución de conflictos, culturas de paz, convivencia, mediación entre otras.

Convivencia Escolar

Precisamente la filosofía de Gandhi aborda también la convivencia, palabra que se refiere al hecho de vivir con otras personas, estableciendo relaciones caracterizadas por el respeto mutuo, la comunicación no violenta, el diálogo, y la participación cooperativa. En el caso de los contextos escolares, señalan Saucedo y Mejía (2013), que:

Los programas que apuestan por la convivencia parten de un enfoque preventivo, para evitar el surgimiento y la agudización de los conflictos, y no desde un enfoque paliativo. De igual manera, se caracterizan por ser de tipo organizativo, grupal, más que individualizado o centrado en proble-

mas específicos. (p.165).

De manera que, en el mundo actual, la cultura de paz se debería considerar como la esencia de una nueva humanidad, una nueva civilización global basada en la unidad interior y la diversidad exterior, en otras palabras la observancia de la danza de una cultura de paz con la convivencia para una sociedad sana y feliz.

Por su parte, el MEN (2013) define la convivencia escolar como:

La acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. La convivencia es vista como el conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (p.67).

De acuerdo a ello, se puede decir que, la acción de vivir en sociedad también permite crear lazos más allá de lo institucional generando, en este sentido la creación de proyectos que reafirmen la buena intención de una sana convivencia, contribuyendo firmemente al desarrollo de individuos verdaderamente íntegros. Al respecto, Mockus (2002), citado por MEN (2013), sostiene que: “La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes” (p.68).

Convivencia y pedagogía

Arredondo (2015), refiere las problemáticas de convivencia a situaciones relacionadas con la pedagogía, haciendo parecer que los docentes han perdido la posibilidad de construir consensos mínimos que permitan a la comunidad educativa encontrar propósitos comunes que generen dinámicas positivas en el deseo de obtener logros que beneficien a toda la comunidad. En atención al tema de convivencia escolar, lo expresado afianza lo que históricamente nos identifica a los docentes, una gran lucha y un verdadero esfuerzo por hacer de la enseñanza un medio de instrucción para el ser humano en su ámbito académico y personal. Entre dichas situaciones la autora menciona:

La falta de motivación de los estudiantes, metodologías inapropiadas y obsoletas, mala preparación de los maestros en asuntos tan esenciales como el manejo de grupos y la resolución de conflictos en el aula. También se hace referencia a la ausencia de trabajo en equipo dentro de los colegios, la carencia de liderazgo pedagógico de los rectores y un deterioro notable de la convivencia, que se refleja en frecuentes conflictos entre maestros, entre estos y los directivos, entre los estudiantes y entre padres de familia y maestros (p.55).

Aun así, diferentes teóricos confirman que para que se dé un buen desempeño académico en las instituciones es fundamental trabajar en los grupos con mayores problemáticas en convivencia, ya que existe una gran cantidad de estudiantes que sufren por sus relaciones interpersonales dentro del aula de aprendizaje. Fernández (2004) lo dice de la siguiente manera:

La vida escolar de nuestros jóvenes no está exenta de conflictos y a pesar de que un gran número de nuestros escolares es capaz de mantener relaciones favorables con sus iguales, otros sufren, de forma repetida, la agresión y el acoso de sus propios compañeros. (p 118).

Por esta razón, el mismo autor plantea que la solución a tal problemática nace de la creación de un ambiente propicio que posibilite la solución de los conflictos, una convivencia que permita un buen desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y unas relaciones interpersonales positivas supone trabajar mediante programas psicoeducativos orientados a instaurar una cultura de paz.

Reflexionando lo señalado por el autor, se comprende que los actores educativos son importantes en la identificación de soluciones efectivas que orienten una cultura de paz que abra camino a la convivencia escolar y de allí la necesidad de gestionar los procesos dentro del aula a través del abordaje de las habilidades sociales, del diálogo, la aceptación, la comunicación y resolver los conflictos involucrando a los estudiantes en decisiones importantes, también fomentar actividades de participación juvenil, proporcionar un espacio para resistir a las presiones, planificarse para lograr

metas y saber tomar decisiones.

Contextualizando los argumentos antes expuestos, la escuela debe estar en diálogo permanente con la sociedad colombiana, para hacer posible la transformación política, socioeconómica y cultural por lo que resulta fundamental educar moral y cívicamente a fin de constituir una ciudadanía reflexiva y crítica, en libertad y autonomía. Tal como lo señala Palos, (2001):

Educar conscientemente para la paz supone: ayudar a construir unos valores y actitudes determinados tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el dialogo, la participación. Al mismo tiempo se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia y el conformismo (p.4).

De tal manera que, la construcción de una cultura de la paz en Colombia, fundamentada en los valores anteriores supone que debe haber un compromiso social desde todas las esferas, generando políticas e intervenciones que los refuercen. Se trata de recuperar el valor de la humanidad en una población educativa (conformada por campesinos, pueblos indígenas y comunidades afrodecendientes), afectada directamente por el conflicto armado a través de la educación para hacer frente a los retos del futuro, como lo plantea Morín, (1999) al señalar que:

(...) La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana desde el aprendizaje de una cultura fundada en el conjunto de esos valores compartidos por todos inspirados en un deber ético y una necesidad y realidad social: convivir en paz como resultado de vivir juntos desde el respeto a la diversidad, con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias, y cuya más clara manifestación se encuentra en la ausencia de violencia (p.24).

Los argumentos realizados por este autor permiten a la investigadora imaginar una escuela protagónica de los cambios, donde existe una sociedad que rechaza la violencia como forma de resolución de los

conflictos y permite comprender la tan anhelada sociedad fundada en el dialogo y cooperación, es decir una sociedad colombiana donde las armas desaparecen progresivamente, ese es el reto.

Ahora bien, distinguiendo con claridad la realidad de la utopía y pese a los tratados internacionales, acuerdos, planes y normativas legales a nivel nacional, opiniones de catedráticos y actuaciones docentes en ámbitos escolares y comunitarios, esfuerzos mancomunados, relaciones de equipos interdisciplinarios, entre otras acciones creativas para salvaguardar la paz y fomentar la convivencia en espacios escolares, fenoménicamente, se evidencia que aún prevalece la diversidad en distintos aspectos de la condición humana que se materializa en acoso, agresiones, rechazo y discriminación entre los estudiantes.

Al respecto, expresa Ibarrola (2012), para referirse precisamente a esa diversidad de aspectos materializados en conflictos: “Mientras no se conciba que lo importante no es que ocurran las dificultades sino cómo se afrontan y cómo se previenen, difícilmente educaremos para la convivencia” (p. 20). En este sentido, se comprende de las autoras la necesidad de establecer la cultura de paz en las instituciones educativas para concienciar acerca de situaciones que alteran la convivencia, respeten la diversidad y sobre todo toleren las diferencias.

En este orden de ideas y abordando la cotidianidad de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón, ubicada en el municipio de María La Baja, del Departamento de Bolívar de la región caribe colombiana, que brinda a la comunidad educativa los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica con énfasis en agropecuaria; con una población de mil quinientos sesenta y tres (1563) estudiantes y siete sedes tributarias dispersas entre sí; donde la gran mayoría de los habitantes son desplazados resistentes, afrocolombianos y algunos con rasgos indígenas, los cuales han sufrido el desplazamiento forzado y el conflicto social que se dio hace 12 años en la comunidad donde muchos compatriotas fueron asesinados y secuestrados por los grupos al margen de la ley; se evidencian una gran cantidad comportamientos agresivos en sus estudiantes.

Asimismo, Fortaleciendo lo vivenciado en el

contexto escolar, señala el diagnóstico del plan de desarrollo “Un Pueblo Educado Asegura Su Desarrollo” 2016- 2019, presentado por la Alcaldía Municipal María La Baja, en el apartado Justicia y Seguridad, que:

La comunidad percibe el territorio como inseguro por actos vandálicos que se presentan con frecuencia que afectan la convivencia pacífica, tales como riñas, atracos, agresiones, drogadicción, robos y rasponazos; dejando como resultado daños colectivos al bien ajeno y una desconfianza generalizada entre los habitantes de los sectores azotados por la violencia (p. 73).

Lo citado por la Alcaldía Municipal María La Baja y el mundo vivido en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San José de Playón permite pensar en la compleja situación a la que se enfrenta el docente en sus procesos escolares, de allí que me permito escribir que algunas veces el encuentro con los estudiantes no es el ideal ya que se aleja del proceso de cultura de paz sustentado anteriormente, en ocasiones los niños actúan desafiando al docente y al padre de familia, lo cual pone en duda la autoridad y el respeto.

De allí que explicar o comprender el fenómeno educativo presente, requiere de condiciones que posibiliten una gestión no violenta de los conflictos locales que va más allá de la actuación docente orientada a realizar mediaciones interpersonales, transversalización de la Cátedra Cultura de Paz en el currículo, llamados de atención, encuentros con padres y representantes, recordatorios de las normas establecidas en el manual de convivencia escolar, actas de compromiso, atención por parte de equipo de docentes especializados en orientación de la conducta, entre otras acciones pedagógicas.

Desde la perspectiva de la investigadora practicar una cultura de paz que se exprese en convivencia escolar implica ligarse lo más posible a los movimientos sociales y demás actores no académicos sean “buenos” o “malos”, “importantes” o “marginales”, que son distinciones de escaso interés desde un punto de vista empírico (grupos marginales hoy, pueden ser mayoritarios mañana y la clasificación en buenos y malos

depende, muchas veces, de quién sea el vencedor).

En este sentido, precisamente el éxito de la investigación para teorizar acerca de la cultura de paz se vislumbra por ¿cómo se consigue entender la realidad de forma útil para los actores que conviven en la cotidianidad escolar del escenario colombiano atravesado por el conflicto armado?, donde la generalización y naturalización de la violencia ha permeado las diferentes áreas en las cuales los actores educativos se desempeñan en sus diferentes roles, desde el modo de relacionamiento familiar, pasando por la concepción cultural de paz y convivencia escolar y llegando hasta la esfera escolar.

ABORDAJE METODOLÓGICO

La presente investigación se asume desde una metodología cualitativa bajo un paradigma interpretativo con una matriz epistémica fenomenológica, de acuerdo con Leal (2012), la matriz epistémica se concibe como “Un sistema de ideas que dan origen a un paradigma científico o a teorías de las cuales surgen los métodos o estrategias concretas para investigar la naturaleza de una realidad natural o social” (p.28). De allí que en esta investigación la matriz epistémica es concebida por la autora, como el pensamiento que orientara la búsqueda del conocimiento. Señala además (Ob. cit), que la matriz epistémica: “Da origen a una cosmovisión, ideología, paradigma científico, métodos y técnicas o estrategias adecuadas para investigar la naturaleza de una realidad natural o social” (p.29).

Para efectos de este estudio y considerando los preceptos del autor citado se representará la matriz epistémica con enfoque fenomenológico-hermenéutico, ya que a la investigadora le interesa la interpretación y la comprensión en contraste con la explicación, y se preocupa por la búsqueda del significado de las experiencias vividas por los docentes en el marco de la cultura de paz como expresión de la convivencia escolar.

Al respecto, (Ob. Cit.), expresa que: “Para el pospositivismo, el conocimiento se considera como el resultado de una interacción, de una dialéctica entre el sujeto conocedor y el objeto conocido, visto desde diferentes perspectivas” (p, 109). Esta idea permite

argumentar, que la epistemología desde la ontología misma del proceso de investigación, ilumina acerca del modelo de pensamiento que adopta el investigador para acercarse a lo real desconocido en el marco de la interacción sujeto/objeto. Por ello, la epistemología en tanto rama de la filosofía, siempre comporta una actitud de crítica dialéctica, de irreverencia frente a lo conocido para repensar la raíz y la evolución del conocimiento.

Conforme a este planteamiento, se presenta a continuación la postura, que como investigadora, asumirá la autora de este estudio en el camino investigativo, durante el encuentro con los informantes. En cuanto a la ontología es definida por Napolitano (2005), como:

La doctrina general del ser. Es decir, toma como punto de partida el ente intramundano que nos es dado y lo considera como ente y pregunta por la razón del ente en general en cuanto que es, tanto en sus determinaciones materiales como inmateriales. Esto designa, que la ontología comporta la esencia de la naturaleza del ser, el cual es abordado como objeto de estudio desde los procesos investigativos (p.77).

De acuerdo a lo señalado, la dimensión ontológica del conocimiento en la presente investigación doctoral, explica la concepción primaria que tiene la investigadora acerca de la realidad en relación con la cultura de paz y la convivencia escolar; se puede decir que las mismas son heterogéneas y cambiantes, debido que los docentes informantes describirán sus apreciaciones.

Desde la dimensión axiológica, la investigación busca fortalecer la valoración subjetiva y argumental que hace la investigadora acerca del producto científico que se genera, el cual integra un conjunto de valores, prácticas y convicciones de todos los actores sociales implicados en la investigación, pero sobre manera, por la contribución sustantiva que hace la consolidación de una cultura de paz como expresión de la convivencia escolar en el contexto de la Educación Técnica Agropecuaria. Es meritorio acotar, que el estudio es una oportunidad para mirarse interiormente y conocer como ha sido la actuación docente en cuanto a la valoración del ser y entender la realidad de forma útil para

los actores que conviven en la cotidianidad escolar del escenario colombiano.

En cuanto a la dimensión teleológica Napolitano (2005), la define como: “El término que indica el proceder finalísimo. Es decir, toda realidad tiende a un fin” (p.20). Asimismo, no solo persigue la explicación o justificación del fenómeno de estudio, sino también su causa final o razón por la que el fenómeno existe o fue creado; en este sentido la teleología de la investigación será generar un episteme de cultura de paz como expresión de la convivencia escolar.

APROXIMACIONES REFLEXIVAS

El ser humano, en tanto sujeto investigador en el contexto de una sociedad que día a día desafía constantes cambios paradigmáticos para la construcción de las ciencias, hace uso de la libertad de pensamiento para apropiarse de un enfoque, un paradigma y un método de construcción teórica pertinente, que lo guíe para abordar la realidad del fenómeno que se desea comprender y conocer, tal y como es el caso que atañe a la investigadora, en el campo de la cultura de paz y la convivencia. En este contexto, se propuso la búsqueda de un camino, siempre en construcción para develar las acciones que inciden en la consolidación de una cultura de paz como expresión de la convivencia escolar.

REFERENCIAS

Alcaldía Municipal María La Baja. (2016). *Plan De Desarrollo. Un Pueblo Educado Asegura Su Desarrollo. 2016-2019. Secretaría de Planeación y Obras Públicas. Carlos Coronel. Alcalde Municipal.* [Documento en línea]. Disponible en <http://www.marialabaja-bolivar.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Mar%20C3%ADa%20La%20Baja%20202016%20-%202019.pdf>. [Consultado: 2019, marzo 03].

Arredondo, D.C. (2015). *Las prácticas pedagógicas y su incidencia en la convivencia.* [Artículo en línea]. Disponible en: www.revistas.ucm.edu.co/ojs/article/download/pdf – [Consulta: 2019, abril 23].

Constitución Política de Colombia. (1991). [Documento en línea] Disponible en: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67> [Consulta: 2019, octubre 12].

Fernández, I. (2004). *La intervención del maltrato en el medio escolar, basada en la mejora de las relaciones interpersonales y de amistad entre iguales.* Tabanque. N.º 18. 117-134. [Do-

cumento en línea]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1138357.pdf> [Consultado: 2019, marzo 03].

Herrero, R. (2012). *Educando para la paz a través del reconocimiento de la diversidad en Migraciones y cultura de paz: Educando y comunicando solidaridad.* Editorial. Dykinson, 290. Madrid: España.

Ibarrola, S. (2012) *La convivencia escolar en positivo: Mediación y resolución de conflictos.* Ediciones Pirámide. Edición de Kindle.

Jahanbegloo, R. (2017). Conferencia “La compasión y la no violencia de Gandhi y del Dalai Lama” y presentación del libro “La Hora de Gandhi”. [Conferencia en línea]. Disponible en: <http://www.casadeltibetbcn.org/es/actividades/conferencia-la-compasion-y-la-no-violencia-de-gandhi-y-del-dalai-lama-y-presentacion-del>. [Consulta: 2019, junio 20].

Leal, J. (2012). *Metodología de la investigación.* (4º ed.). Bogotá, Colombia: CIEASYPAL, Quirón Ediciones

Lederach, P. J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos, educación para la paz.* Editorial Catarata. Madrid: España.

Ley 115. (1994). *Ley General de Educación de Colombia. Ley 982 de 2005.* [Documento en línea] Disponible en: https://www.javeriana.edu.co/documents/245769/3062650/Ley_982_sordos_sordociegos.pdf/3f2272c4-92a4-4efd-9951-c45c9d8e268a [Consulta: 2019, junio 20]

Ley (1732). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.* [Documento en línea]. Disponible en: https://www.senado.gob.ar/bundles/senadomicrositios/pdf/observatorio/pacto_derechos_politicos.pdf. [Consulta: 2019, junio 22].

Martínez, J. (2005). *Educación y ciudadanía.* [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org/educacionyciudadania.pdf> [Consulta: 2019, Febrero 22].

Martínez, V. (2005). *Podemos Hacer las paces.* Editorial Desclée De Brouwer. España

Rojas, B. E. (2010). *La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano.* Varona [online]. 2018, n.66, suppl.1, e21. ISSN 0864-196X. [Revista en Línea]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1992-82382018000300021 [Consulta: 2019, agosto 12].

MINEDUC (s/f) *Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Guía número 49.* Ministerio de Educación Nacional. ISBN: 978-958-99482-5-5 Bogotá, D.C., Colombia.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* París.

Napolitano, D. (2005). Investigación cualitativa. Ediciones península. Barcelona, España NU (1998). Cultura de Paz. Resolución A/52/13

Palos, J. (2001). Educación y Cultura de la Paz. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Universidad de Barcelona. Documento On Line. Sala de Lectura. Disponible en <https://www.oei.es/historico/valores2/palos1.htm>. [Consultado 2019, marzo 03].

Patiño C. (2014). Apuntes para una historia de la educación en Colombia. Actual Pedagogía. Vol. 64 n.º 1. 261-265. Documento On Line. Disponible en: <http://C:/Users/USUARIO/Downloads/3209-7396-1-PB.pdf> [Consultado: 2019 Marzo, 03].

Saucedo, C. y Mejía J. (2013). ¿Es posible la convivencia escolar? Aportes analíticos desde la realidad de la escuela en nuestros días. Compiladoras.